

3.4.22/18

Licitación de “AUDITORÍA-CONTROLADOR DE PRIMER NIVEL PARA LA D.G. DE INNOVACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL PARA LOS PROYECTOS EUROPEOS *INTERREG ATLANTIC ÁREA “SAFER” E INTERREG EUROPE “DIVISE”* por procedimiento abierto simplificado, con un presupuesto base de licitación de **11.495,00 €**

COMPOSICIÓN DE LA MESA

PRESIDENTE: D. Jesús María Silos Sánchez	(Por delegación del Consejero de Presidencia, Resolución de 10-08-1999, BOC 18-08-1999)
SECRETARIO: Dña. Sonia Astrid Saiz Jüngert	(Jefa del Servicio de Contratación y Compras)
VOCALES: D. Fernando de la Fuente Ruiz	(Letrado de la Dirección General del Servicio Jurídico)
Dña. Ana Fernández Bermúdez	(Interventora Delegada)
Dña. Blanca Eva Ceballos Carvajal	(Representante del Órgano de Contratación)

Fecha: 17.04.2019

Hora de comienzo: 09:40 h.

Lugar: Sala de Contratación

Hora de terminación: 09:45 h.

Se reúne la Mesa de Contratación para proceder a la calificación de la documentación presentada por las empresas en las que ha recaído la propuesta de adjudicación realizada por la Mesa de Contratación en sesión de fecha 07 de marzo de 2019 a efectos de acreditar lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Contratos del Sector Público, con el siguiente resultado:

MGI AUDICON & PARTNER, S.L.P. aporta la documentación requerida en las cláusulas M) y 5, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, relativa a la solvencia económica y financiera, técnica o profesional y adscripción de medios y documentación que debe presentar el licitador clasificado en primer lugar

La Jefa de Servicio de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial, responsable del contrato, en su informe de fecha 15 de abril de 2019, manifiesta que la documentación presentada para acreditar la solvencia económica, financiera y técnica y la adscripción de medios cumple con lo establecido en la cláusula M) del PCAP, por lo que la Mesa considera que la oferta se ajusta a los criterios de selección fijados en el citado Pliego, adoptando el acuerdo de admitirla.

La Mesa de Contratación previa deliberación acuerda:

Elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del contrato a favor de:

La empresa **MGI AUDICON & PARTNER, S.L.P** por un importe de **6.140,63 €**, con un plazo de duración a contar desde el siguiente al de la formalización del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2022 según la cláusula G) del PCAP y en las condiciones de su oferta.

Se levanta la presente acta de la que como secretario doy fe.